SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO



COMISION NACIONAL DE SEGUROS Y FIANZAS

México, D. F. 14 de abril 1997



OFICIO CIRCULAR SF-5/97

ASUNTO: SISTEMA INTEGRAL DE INFORMACION FINANCIERA. - Se comunica sustitución y prórroga para entrega.

A LAS INSTITUCIONES Y SOCIEDADES MUTUALISTAS DE SEGUROS E INSTITUCIONES DE FIANZAS.

Con objeto de proporcionarles la versión 1.1 del SISTEMA INTEGRAL DE INFORMACION FINANCIERA (SIIF), que esta Comisión ha modificado a sugerencia de algunas Instituciones, se les comunica que se llevará a cabo la entrega de los diskettes correspondientes, el día jueves 17 del presente mes.

Dicha entrega se efectuará en el día antes señalado, de 17:30 Hrs. a 19:00 Hrs., en el auditorio de esta Comisión, ubicado en Insurgentes Sur 1971, Torre 1 Sur, 20. Piso, Col. Guadalupe Inn., C.P. 01020, México, D.F., al cual deberá acudir el responsable del área de contabilidad de esas instituciones y sociedades.

Asimismo, se les comunica que derivado de las modificaciones efectuadas, se amplía el plazo para la entrega de la información a que hace referencia la Circular 20.7, de fecha 14 del actual, hasta el día lunes 28 de abril del presente año.

Para aquellas instituciones que deseen la recepción de esta versión 1.1 vía internet, agradeceremos proporcionar la dirección de su correo electrónico a la Srita. Lucía Salazar, al teléfono 724 75 40, antes de la fecha propuesta para la entrega, con objeto de hacerlo simultáneo, rogándoles proporcionar la confirmación de dicho envío al fax 661 68 00, atención Dirección de Vigilancia de Seguros.

Lo anterior, se hace de su conocimiento con fundamento en los artículos 108 fracción IV de la Ley General de Instituciones y Sociedades Mutualistas de Seguros, 69 fracción XII de la

1

Ley Federal de Instituciones de Fianzas y 16 del Reglamento Interior de esta Comisión.

Atentamente,

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION COMISIÓN NACIONAL DE SEGUROS Y FIANZAS EL VICEPRESIDENTE DE OPERACION

INSTITUCIONAL

LIC. MANUEL AGUILERA VERDUZCO

